

SUBIDA SALARIAL EN SITEL DEL 2,5%

Como ya os comentamos anteriormente, en Junio se celebró una reunión entre la Patronal de las empresas de Contact Center y los sindicatos que estamos en la mesa de negociación. Ante el éxito de las últimas huelgas, la Patronal hizo una recomendación a sus empresas para que subieran el salario base y las pagas extras un 2,5%. Todo ello en un concepto denominado “**a cuenta convenio**” que tenía que pagarse en la nómina de julio con efectos retroactivos desde el 01 de enero de 2022.

Otros sindicatos, los que dicen que van de revolucionarios, criticaron hasta la saciedad ese 2,5% y también a **CCOO**. En cambio luego han ido empresa por empresa, incluida Sitel, reclamando que sí les suban ese 2,5%.

Como **Sitel ya no forma parte de la Patronal** nos temíamos que la empresa pondría todos los problemas del mundo, así que desde **CCOO** llevamos **semanas instándoles a aplicar esa subida del 2,5%**.

Por fin nos han hecho caso y Sitel ha comunicado oficialmente que en la nómina del mes de **agosto** cobraremos ese 2,5% con carácter retroactivo desde enero.

Ahora toca seguir luchando en la negociación del convenio.

Donde otros prometen, **CCOO** lo consigue. Os seguiremos informando.

